

PREMIO EN MEMORIA DE LOS INGENIEROS D. JOSÉ Y D. FERNANDO SERRANO SUÑER

ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DEL PREMIO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA CIVIL DE MADRID, PARA EL CURSO 2017/18, CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DE 2019.

En Madrid, siendo las 11:30 horas del 16 de enero de 2019, se reúne en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Civil el Jurado calificador del "PREMIO en memoria de los Ingenieros D. JOSÉ Y D. FERNANDO SERRANO SUÑER", con la siguiente composición:

Sr. D. Luis Jaime Marco García

Director de la ETSI Civil de Madrid.

Sr. D. Angel Eugenio Moya Hernán-Gómez

Subdirector de Relaciones con Alumnos, Innovación y Calidad de la ETSI Civil de Madrid.

Sr. D. Rafael Enríquez Rodríguez

Secretario de la ETSI Civil de Madrid.

Iniciada la sesión, se establecen los criterios para baremar los expedientes Académicos de cada uno de los aspirantes que optan al Premio serrano Suñer en la convocatoria del Curso 2017/2018 y se examinan con detenimiento sus expedientes Académicos y Currículo.

En esta convocatoria han presentado solicitud, los aspirantes que a continuación se relacionan:

- FERNANDEZ COFRADES, Gregorio
- GUARACHI QUIÑONES, Alejandra
- LUENGO SANCHEZ, Eduardo José
- MEZA DURÁN, Erik Daniel
- NUÑEZ HIDALGO, Juan José
- PEREZ LOPEZ, Mairena
- RODRIGUEZ LINARES, Angel
- RUIZ MENENDEZ, Darlin Danilo
- RUIZ SANCHEZ, Fátima
- SANCHEZ CARMONA, Patricia

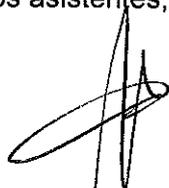
Se acuerda adjudicar el "PREMIO EN MEMORIA DE LOS INGENIEROS D. JOSÉ Y D. FERNANDO SERRANO SUÑER", correspondiente a la Escuela Técnica Superior de



Ingeniería Civil, dotado con CUATRO MIL QUINIENTOS EUROS (4.500€) a D^a. PATRICIA SANCHEZ CARMONA.

La fecha en que tenga lugar el Acto de entrega del premio se comunicará a la a la interesada con suficiente antelación.

El Sr. Presidente levanta la sesión a las 13:30h, de la que se extiende la presente Acta que firman los asistentes, siendo el lugar y fecha indicados al principio.



Fdo.: D. Luis Jaime Marco García



Fdo.: D. Angel E. Moya Hernán-Gómez



Fdo.: Rafael Enriquez Rodríguez

